

**ACTA CD 14/2021**

1  
2  
3  
4  
5  
6  
7  
8  
9  
10  
11  
12  
13  
14  
15  
16  
17  
18  
19  
20  
21  
22  
23  
24  
25  
26  
27  
28  
29  
30  
31

En la Sala de Sesiones de la Caja Mutual del Abogado de El Salvador, San Salvador, a las diez horas del día dieciséis de abril de dos mil veintiuno.- Siendo estos el lugar, día y hora señalados para celebrar Sesión Ordinaria del Consejo Directivo de la Caja Mutual del Abogado de El Salvador, se establece el quórum siguiente: Director Presidente: Licenciado Carlos Ovidio Murgas López, Director Vicepresidente Licenciado Miguel Angel Flores Durel, Director Secretario: Licenciado Wilfredo Estrada Monterrosa, Directores Propietarios: Licenciada Irma Antonia Martínez, Licenciado Oscar Gilberto Canjura Zelaya y Licenciado Jaime Iván Flores Rivas. Directores Suplentes: Licenciado Marlon Harold Cornejo Avalos, Licenciado Napoleón Armando Domínguez Ruano y Licenciado José Saúl Brizuela. Ausentes con excusa: Licenciado José Humberto Alvarenga. También está presente el Señor Gerente de la Caja Licenciado .- **I. APROBACION DE AGENDA.- II.- INFORMES DE LA PRESIDENCIA.- III.- INFORMES DE LA GERENCIA.- IV.-INFORMES DEL COMITÉ DE COMPRAS.- V.- VARIOS.- I.- APROBACION DE LA AGENDA.-** La agenda propuesta fue aprobada.- **II.- INFORMES DE LA PRESIDENCIA.** El Licenciado Carlos Ovidio Murgas López, informa sobre la gestión con BANCOVI y le expresó la encargada que en esta semana solucionaron lo relativo al retiro de CAMUDASAL del depósito de inversión más intereses devengados. **III.- INFORMES DE LA GERENCIA.-** a) El Licenciado Carlos Ovidio Murgas López, da lectura a la nota de renuncia de y de la Licenciada . Asimismo el estatus actual por parte de la Unidad de Afiliación. El Consejo Directivo ACUERDA: aprobar la renuncia de los Licenciados y , debiendo notificarle que ya no tienen la calidad de afiliados activos y que se le haga saber que para reingresar deberán pagar las últimas tres cuotas que no pagaron y dio lugar a la inactividad.- b) El Licenciado Carlos Ovidio Murgas López, le da lectura al documento presentado por la Licenciada , relativo al Plan de Ventas elaborado para CAMUDASAL. El Licenciado Napoleón Armando Domínguez Ruano, expresa que se debe incluir a oficinas jurídicas privadas, no solo a oficinas públicas. Que en cuanto a los préstamos, se tiene que bajar el interés, versus el interés del sistema financiero y ser más competitivos.- El Licenciado Wilfredo Estrada

1 Monterrosa, opina que está de acuerdo, pero que hay que incentivar a los abogados de todas  
2 las instituciones públicas. Que se menciona el concepto incentivo, a las promotoras, pero  
3 tiene que ser en dos sentidos. El primero es revisar si se da incentivo y lo segundo capacitarles  
4 para desarrollar su trabajo, mejorando resultados.- El Licenciado José Saúl Brizuela, expresa  
5 que le parece el plan de ventas y se debe llevar a la práctica para ser más exitoso. Potenciar  
6 el nivel en redes sociales, aunar esfuerzos y afiliar más colegas. Que se revisen los intereses  
7 por préstamo de la Caja y se pida informe actuarial para que pase a estudio de este Consejo  
8 Directivo.- El Licenciado Carlos Ovidio Murgas López, expresa que el incentivo económico  
9 es buena estrategia para exigir resultados.- El Licenciado Wilfredo Estrada Monterrosa,  
10 expresa que la Jefe de Afiliación deberá llevar control y estar capacitando constantemente y  
11 verificar las metas a nivel nacional. Que se debe mejorar lo relativo a que las promotoras  
12 rindan como se espera.- El Licenciado Marlon Harold Cornejo Avalos, opina que la  
13 administración y dirección de la Caja la tienen los abogados, no administradores y no saben  
14 de balances.- Cuando viene un buen empleado lo bloquean. Que se está minando la  
15 Institución, que no está de acuerdo con lo que han opinado. Que no se debe gastar más y  
16 opina que hay suficiente personal para dar un mejor servicio. Que van a quebrar esta  
17 institución con esos planteamientos por esas decisiones. El Licenciado Oscar Gilberto  
18 Canjura Zelaya, expresa que está de acuerdo con el planteamiento del Licenciado Murgas  
19 López y apoya la modificación.- El Consejo Directivo ACUERDA: que se incluya en el Plan  
20 de Ventas, oficinas jurídicas particulares, se haga el mapeo de cada zona del país, de  
21 instituciones donde hay colegas; iniciar acercamiento con las diferentes instituciones, revisar  
22 los incentivos y mejorarlos. Mejorar la comunicación en redes sociales y pedir al actuario  
23 análisis sobre mejorar los intereses de los préstamos, en tal sentido devuélvase el documento  
24 a su lugar de origen a fin que se hagan las notificaciones respectivas.- c) El Licenciado  
25 Wilfredo Estrada Monterrosa, le da lectura al informe presentado por O&S Consultores, por  
26 medio de la Licenciada \_\_\_\_\_, coordinadora del proyecto de auditoría. El Consejo  
27 Directivo se da por recibido y queda en espera del informe final.- d) El Licenciado Wilfredo  
28 Estrada Monterrosa, da lectura al documento presentado por el Licenciado  
29 \_\_\_\_\_, auditor interno, el cual contiene las modificaciones al Plan Anual de  
30 Trabajo de Auditoría Interna de la Caja, para el año dos mil veintiuno. El Licenciado Carlos  
31 Ovidio Murgas López, expresa que de la lectura hace la observación siguiente: que se ha

1 eliminado auditoría como lo es en áreas de afiliación y otros.- El Licenciado Napoleón  
2 Armando Domínguez Ruano, opina que está de acuerdo con el Licenciado Murgas López y  
3 propone que el Presidente y el Gerente se reúnan con el auditor interno a fin que explique  
4 porqué ha eliminado rubros importantes. El Consejo Directivo ACUERDA: que el Presidente  
5 y el Gerente se reúnan con el auditor interno, a fin de que explique las omisiones en el plan  
6 de auditoria. e) El Licenciado Wilfredo Estrada Monterrosa, da lectura al informe semanal  
7 de ingresos y egresos, en el período del ocho al catorce de abril del año dos mil veintiuno,  
8 remitido por Tesorería. El Consejo Directivo toma nota. f) El Licenciado Wilfredo Estrada  
9 Monterrosa, da lectura al informe presentado por el Encargado de Agencia San Miguel. En  
10 cuanto al Cobrador, según el informe no es aceptable y está de acuerdo en que se contrate  
11 treinta días más a prueba. En lo referente al promotor , ha tenido un rendimiento  
12 no aceptable pero también debe de dársele la oportunidad temporal de treinta días. En lo  
13 referente a la promotora , no ha tenido rendimiento satisfactorio, por lo que  
14 no está de acuerdo en prorrogar el contrato.- El Licenciado Marlon Harold Cornejo Avalos,  
15 opina que por los números que presenta el Jefe de Agencia San Miguel, no son confiables.  
16 Que se debe contratar a los empleados menos al Encargado de Agencia.- El Licenciado Oscar  
17 Gilberto Canjura Zelaya, manifiesta que es plausible como la Agencia San Miguel ha  
18 incrementado sus ingresos, sin embargo ve que hay sesgo en la evaluación de parte del  
19 encargado de la agencia San Miguel. Que está de acuerdo en que se contrate  
20 permanentemente a los empleados de la Agencia San Miguel, pero para opinar acerca del  
21 Encargado de la Agencia, en relación a su contratación permanente, se debe de oír a los  
22 empleados de como es el trato hacia los compañeros.- El Licenciado Jaime Iván Flores Rivas,  
23 expresa que sin duda alguna no conoce a los empleados. Que se evalúe al Jefe de Agencia y  
24 poder tener insumos para decidir si contratarlo.- El Licenciado Wilfredo Estrada Monterrosa,  
25 propone que para el personal evaluado se contrate nuevamente a treinta días, para medir  
26 nuevamente el rendimiento y decidir su contratación.- El Licenciado Carlos Ovidio Murgas  
27 López, advierte que el mercado es difícil, no obstante no se debe medir el éxito de la oficina  
28 por las afiliaciones que se relacionan, ello debido a que es evidente que la misma se está  
29 ordenando, a su vez todas las semanas se pone a disposición del Consejo Directivo, informe  
30 de ingresos y se ha conocido semanas de ingresos que oscilan entre Quinientos Dólares hasta  
31 más de Mil Dólares en la gestión, seguidamente somete a votación dos propuestas: una que

1 se contrate temporalmente por treinta días y la segunda contratar a los empleados  
2 permanentemente a excepción del encargado de agencia, quien deberá ser evaluado por el  
3 personal de acuerdo al trato en la dirección de personal.- El Licenciado Oscar Gilberto  
4 Canjura Zelaya, vota a favor que se contrate personal permanente y se evalúe al encargado  
5 de agencia.- El Licenciado Jaime Iván Flores Rivas, opina que se nombre en propiedad y se  
6 evalúe al encargado de agencia.- El Licenciado Wilfredo Estrada Monterrosa, opina que se  
7 contrate a treinta día el personal y posteriormente se evalúe.- El Licenciado Marlon Harold  
8 Cornejo Avalos, opina que se contrate al personal y se evalúe al encargado de agencia.- La  
9 Licenciada Irma Antonia Martínez de Reyes, opina que se contrate y se les haga conciencia  
10 de mejorar las observaciones. El Licenciado Carlos Ovidio Murgas López, vota a favor que  
11 se contrate permanentemente al personal, excepto el encargado de agencia.- El Consejo  
12 Directivo por mayoría de votos ACUERDA: se contrate al personal de Agencia San Miguel,  
13 excepto al encargado de agencia, sujeto a evaluación. En consecuencia debe la gerencia  
14 gestionar la elaboración de los uniformes institucionales. Igualmente se inicie el proceso de  
15 contratación de la promotora de agencia San Miguel, que se encuentra vacante. g) Que la  
16 Unidad Financiera presenta las disponibilidades bancarias a la fecha. El Consejo Directivo  
17 toma nota. **IV.- INFORMES DEL COMITÉ DE COMPRAS E INVERSIONES.** a) Que  
18 se presenta el cuadro comparativo de ofertas para la compra de capas para uso de los  
19 cobradores y mensajero de la Caja, de las empresas Claudycar, S.A. de C.V., Juro S.A. de  
20 C.V. y Ensambladora Salvadoreña. El Consejo Directivo ACUERDA: autorizar la compra  
21 de cuatro capas impermeables ciclon por el precio total de Trescientos Ocho punto  
22 Cincuenta Dólares de los Estados Unidos de América, IVA incluido. b) Que se presenta el  
23 cuadro comparativo de las ofertas recibidas para el servicio de fumigación de las  
24 instalaciones de la oficina central, de las empresas Truly Nolen, Fumigación Higiene y  
25 Trolex. El Consejo Directivo ACUERDA: autorizar la contratación del servicio de  
26 fumigación para el control de plagas, de la empresa Fumigación Higiene por el precio de  
27 Cincuenta y Seis punto Cincuenta Dólares de los Estados Unidos de América, IVA incluido.-  
28 **V.- VARIOS.** El Licenciado Oscar Gilberto Canjura Zelaya, informa que ha sostenido  
29 conversación con el Doctor , de la Corte Suprema de Justicia, respecto al pago de  
30 prestaciones por el convenio entre Camudasal y la Corte Suprema de Justicia y que la

1 próxima semana cancelarán el pago del primer trimestre del año dos mil veintiuno. No  
2 habiendo más que hacer constar se da por finalizada la presente acta la cual firmamos.-

3

4

5

6

7 Lic. Carlos Ovidio Murgas López  
8 Director Presidente.

Lic. Miguel Angel Flores Durel  
Director Vicepresidente.

9

10

11

12 Lic. Wilfredo Estrada Monterrosa  
13 Director Secretario

Licda. Irma Antonia Martínez de Reyes  
Directora Propietaria

14

15

16

17 Lic. Oscar Gilberto Canjura Zelaya  
18 Director Propietario

Lic. Jaime Iván Flores Rivas  
Director Propietario

19

20

21

22 Lic. Marlon Harold Cornejo Avalos  
23 Director Suplente.

Lic. Napoleón Armando Domínguez Ruano  
Director Suplente

24

25

26

27

28 Lic. José Saúl Brizuela  
29 Director Suplente

30

31